

ACTAS 2016

I Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales de la UNCuyo

25 y 26 de Agosto de 2016

"Perspectivas actuales en la investigación en ciencias sociales: problemáticas, enfoques epistemológicos y abordajes teórico-metodológicos"

Aproximación al estudio de la estructura económico social del departamento de Lavalle (1991/2010)

ISBN 978-987-575-164-4

Lic. Carla Carabaca Videla
damitadecarmin@gmail.com

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo

Resumen

El presente trabajo se encuentra enmarcado en el campo de los estudios socioeconómicos de la provincia de Mendoza. El mismo tiene como objetivo sentar las bases para un análisis ulterior del departamento de Lavalle, aportando al estudio empírico de las realidades departamentales, tanto en sus características estructurales, como en su dinámica económica.

Este estudio tiene como objetivos específicos: a. Indagar sobre la existencia de estudios antecedentes vinculados a la temática; b. Avanzar en la recopilación de datos estadísticos oficiales –demográficos, sociales y económicos– para el departamento de Lavalle, particularmente los que refieren al periodo intercensal 1991–2010; c. Contribuir a la realización de un diseño de investigación que logre aproximar al estudio de la estructura económico–social de Lavalle de la última década del siglo XX hasta la actualidad, avanzando en el análisis de la estructura ocupacional del departamento.

En virtud de la problemática planteada, se combinan técnicas cuantitativas y cualitativas lo cual incluye dimensiones objetivas y cuantificables (datos censales, E.C.V.–D.E.I.E., etc.); y dimensiones subjetivas y cualitativas (entrevistas en profundidad y focus group).

Sobre el estado de conocimiento actual, es posible avanzar sobre algunas conclusiones: a. La concentración de la actividad económica y productiva de Mendoza en los oasis, particularmente en el Oasis Norte, acarrea consecuencias negativas para el desarrollo de la matriz productiva departamental; b. Se evidencia el desmantelamiento y atraso de las firmas vinculadas al sector vitivinícola; la baja calidad de la producción en pequeña escala se traduce en la pérdida de competitividad en el mercado provincial; c. El carácter agropecuario de la actividad económica departamental, condicionado por las características geográficas y ambientales propias del departamento, impacta regresivamente sobre las condiciones de vida de la población; d. La existencia de un porcentaje elevado de empleo informal hace sospechar sobre la importante presencia de unidades productivas informales, particularmente en el agro; e. La importancia que asume el sector de “servicios sociales, comunales y personales” dentro de la composición del PBG departamental da cuentas de la escasa capacidad de la estructura productiva local para generar puestos de trabajo de calidad.

Palabras clave

estructura económico social, trabajo decente, empleo rural, departamento de Lavalle

1. Características poblacionales

De acuerdo con el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010, la población del departamento para ese año era de 36.738 habitantes, con una densidad 3,6 Hab. / Km², haciendo de él uno de los departamentos menos poblados de la provincia. La variación intercensal entre 2001 y 2010 fue del 14,3%, porcentaje que denota el crecimiento vegetativo de la población para este periodo.

Cuadro 1.

Población total ⁽²⁾ por año, según sexo. Provincia de Mendoza y Lavalle 1991/2010.

Sexo	Población					
	1991		2001 ⁽¹⁾		2010	
	Total provincial	Lavalle	Total provincial	Lavalle	Total provincial	Lavalle
Varones	690.872	14.060	769.265	16.547	846.831	18.610
Mujeres	712.609	12.907	810.386	15.582	892.098	18.128
Total	1.412.481	26.967	1.579.651	32.129	1.738.929	36.738

(1) Se incluye la población censada en la calle

(2) Comprende a la población en hogares particulares y colectivos

Fuente: DEIE. Sistema Estadístico Municipal en base

Para 1991: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Mendoza.

Resultados definitivos. Serie B nº 13

Para 2001: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Resultados Generales de la Provincia de Mendoza

Para 2010: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Según ámbito de residencia, la población lavallina es mayoritariamente rural (1), no sólo por sus dimensiones cuantitativas, sino también por la importancia que asumen las actividades económicas que en ella se desarrollan, propias del sector primario, ligadas principalmente a las actividades vitivinícolas y pecuarias.

Los valores inter censales entre 1991 y 2010, se mantuvieron constantes, arrojando cifras superiores al 70% en relación a las dimensiones que asumen las comunidades rurales. Una novedad incorporada en el último censo, fue la medición de la *población rural dispersa*. Para el departamento Lavalle, esta categoría representa más de la mitad de la población total del departamento (57,8%), correspondiendo ante todo a los residentes de viviendas aisladas, ranchos o pequeños caseríos del secano lavallino. Sin dudas, el lugar de residencia modifica la posibilidad de acceso a recursos o servicios fundamentales. Las características ambientales influyen mucho también: es esperable que

los habitantes del secano se vean obligados a dispersarse por las dificultades de acceder a los servicios básicos, especialmente al agua para consumo doméstico y productivo.

Cuadro 2. Porcentaje de población según ámbito de residencia. Lavalle 1991/2010.

Ámbito de residencia	Años		
	1991	2001	2010
Urbano	27,64	29,99	29,09
Rural	72,36	11,83	13,10
Rural disperso ⁽¹⁾	...	57,86	57,82
Ignorado	-	0,32	-
Total	26.967	32.129	36.738

(1) Para 1991 no se procesó la apertura de esta categoría

- dato igual a cero

... dato no disponible a la fecha de presentación

Fuente: Elaboración propia en base a datos censales provisto por DEIE–Sistema Estadístico Municipal (2013).

Para 1991: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Mendoza.

Para 2001: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

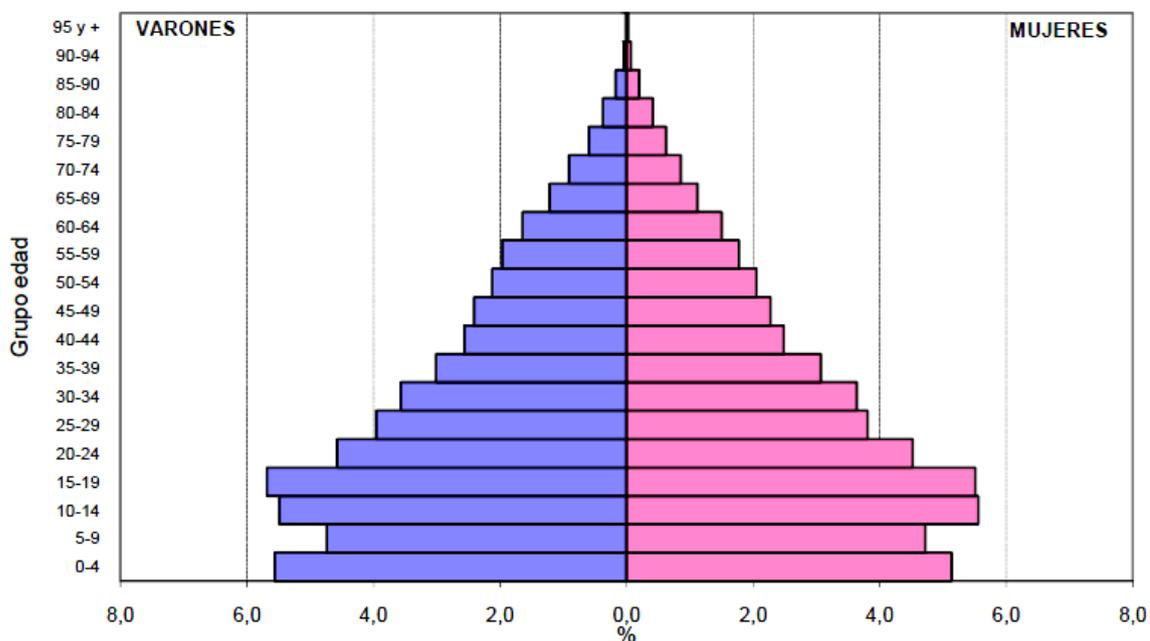
Para 2010: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Para 2012, se estimaba en 37.615 habitantes el total de la población departamental, de los cuales 30.254 serían residentes rurales, es decir, el 80,4% del total.

Si nos detenemos a observar la composición de la población del departamento por sexo y edad, podemos encontrar que para el año 2010, el 50,6% son varones (en valores absolutos, 18.610 habitantes), arrojando –a la inversa de lo que ocurre en otros puntos de la provincia– un índice de masculinidad positivo. Se destaca que dentro de esta franja poblacional, la mayoría son hombres en edad de trabajar, entre 15 y 64 años, representando el 62,2% de este subgrupo. En el caso de las mujeres, los valores proporcionales son similares, ascendiendo a 18.128 para el mismo periodo (49.4%), concentrándose mayormente en la franja de edades que va desde los 15 a los 65 años (62% sobre el total de mujeres).

Pirámide poblacional

Estructura por edad y sexo de la población del Departamento de Lavalle. 2010.



Fuente: DEIE. Sistema Estadístico Municipal (2013: 108) en base a datos suministrados por el área de Indicadores Sociales, sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La forma *progresiva* que adopta la pirámide de población del departamento de Lavalle para 2010, por su base ancha y cima pequeña, se explica en parte por su predominante carácter rural. Es un rasgo esperable para las poblaciones rurales la presencia de una natalidad superior a las áreas urbanas, como así también que estas sean poblaciones “más jóvenes” y con predominio del sexo masculino (2).

Otro evento demográfico de importancia en este tipo de poblaciones es el *éxodo rural o campesino*, en búsqueda de mejores oportunidades laborales y por la carencia de servicios básicos (educativos, médicos, energéticos, etc.). Sin embargo, el efecto de la emigración se deja sentir en el grupo de los adultos jóvenes, entre 20 a 30 años aproximadamente (INDEC, 2010), dato que se corrobora para el caso expuesto (Ver en anexo: Gráficos 1 y 2).

2. Actividades económicas

Entre 1991 y 2010, el Producto Bruto Geográfico (P.B.G.) provincial, se ve signado por la expansión de los sectores de “comercio, hoteles y restaurantes”, “explotación de minas y canteras” y “establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios a las empresas”. Por su parte, hasta el año 2002, la industria manufacturera, se distinguía como el sector que más aportaba al P.B.G.

provincial. En un contexto de crisis y recesión económica, era esperable este escenario. Sin embargo, continúa siendo un sector de relevancia dentro de la economía local, por la orientación vitivinícola de nuestra región. En el caso de Lavalle, hasta 2003 se colocaba entre los tres sectores más dinámicos, sin embargo, experimentaría una sensible caída en su participación en el P.B.G. del departamento.

Por las características propias de Lavalle, la estructura productiva es de base agropecuaria. Por otro lado, al menos desde 1996, “servicios sociales, comunales y personales” se muestra como el segundo sector económico más importante. Otro dato, es lo que acontece en relación con el sector terciario, que cobra mayor peso a partir del periodo 2003/4, de la mano de “establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas” y “comercio, restaurantes y hoteles”.

Para 2007, la participación relativa del departamento de Lavalle dentro del PBG de Gran Mendoza, era del 7%. Por su parte, en 2008 el PBG per cápita del departamento de Lavalle ascendía a \$ 15.300, según datos provistos por la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo.

En relación al uso de la tierra, en 2002, 124.692,7 Ha. estaba en manos de privadas, representado más del 90% de la superficie destinada a la explotación agropecuaria (EAP) con límites definidos (3).

Según los datos provistos por el Censo Nacional Agropecuario 2008, sobre el total de las hectáreas de superficie del departamento de Lavalle, el 97% se encontraba en las zonas rurales. De ese total, 188.995,9 Ha. (el 18,5% sobre el total de Ha. en disposición) eran destinadas a la actividad agropecuaria. El resto de la superficie correspondía a la zona del secano lavallino (4).

Para 2002, se contabilizaban 2.569 personas trabajando en 983 EAPs con límites definidos de Lavalle. Entre los trabajadores permanentes (familiares o no del productor), participan en mayor proporción los peones generales (5).

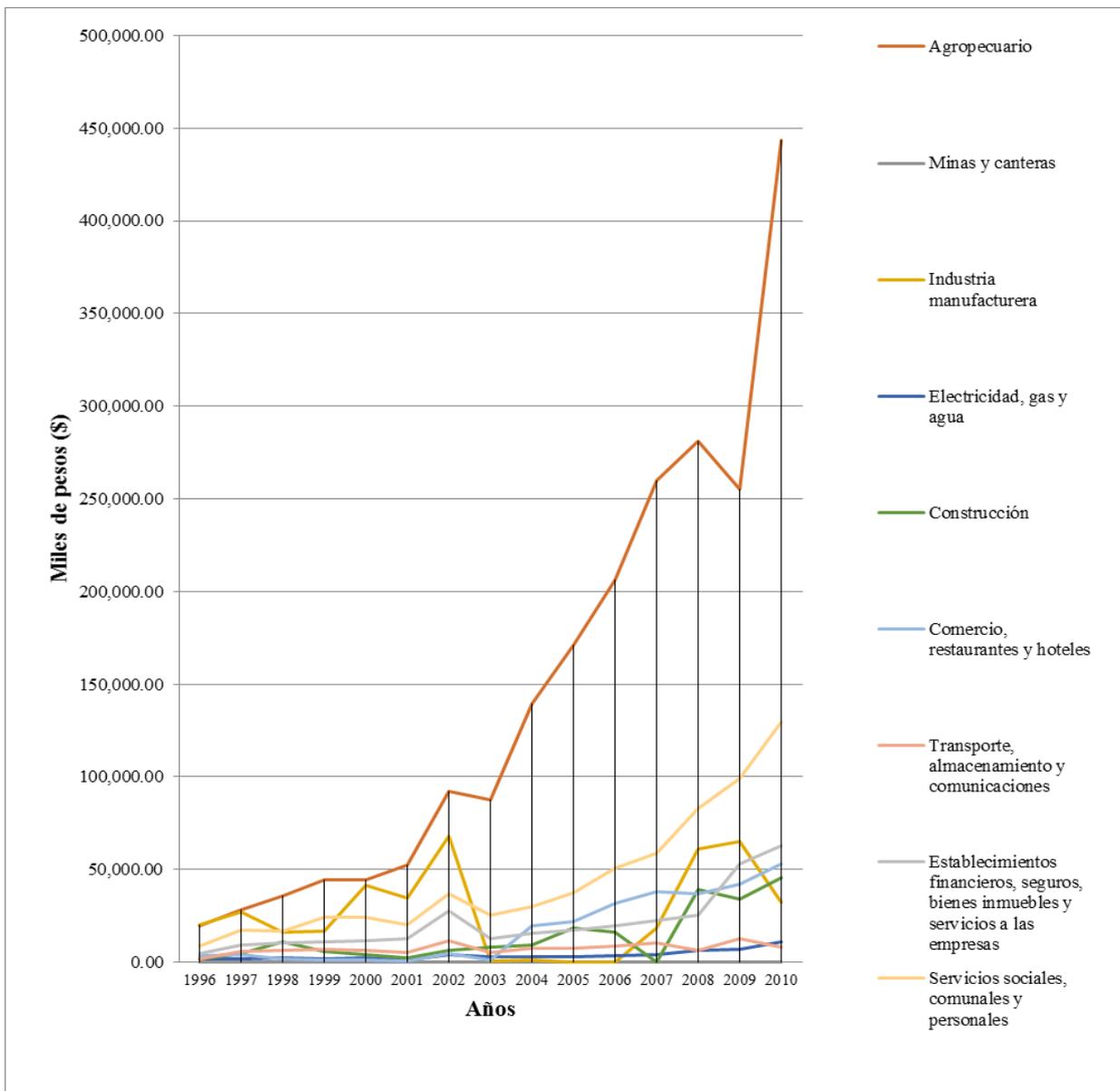
Dentro del sector agropecuario, la vitivinicultura es la actividad más importante del departamento. Según los datos del Censo Nacional Agropecuario 2008, el total de la superficie implantada con frutales era de 14.789,20 hectáreas (valor similar al registrado en 2002), de las cuales, 11.539,50 estaban dispuestas al uso vitícola. En 2009, en la provincia de Mendoza, 156.570 hectáreas (51% sobre el total de la superficie productiva) eran destinadas al cultivo de la vid (MPTel, 2009: 24).

En total, la cantidad de bodegas lavallinas inscriptas en el I.N.V. (Instituto Nacional Vitivinícola) son diecisiete. En promedio, desde 2001, se encuentran elaborando 14 de ellas de forma constante.

Gráfico 1

Producto Bruto Geográfico (en miles de pesos), según año y sector.

Lavalle. 1996–2010.



Fuente: Elaboración propia en base a DEIE. Sistema Estadístico Municipal en base a datos otorgados por Facultad de Ciencias Económicas, UNCuyo.

Por otro lado, casi la totalidad de uva ingresada a establecimientos productivos del departamento es destinada a vinificación. Desde 1997 y hasta 2008, la cantidad de uva ingresada a bodegas para este fin, se mantiene, aunque con variaciones interanuales, en valores constantes, superando siempre los 1.000.000 quintales métricos ingresados. A partir de 2009, se registra una

caída en la cantidad de uva propia ingresada para vinificación. En 2011, 950.603 quintales métricos fueron destinados a la producción de vino en bodegas (6).

La producción artesanal de vino común también es importante en el departamento. Para 2009, 82 propietarios munifundistas (con menos de 10 Has.) cultivaban vid, elaboraban y fraccionaban vinos caseros en volúmenes reducidos, ocupando mano de obra familiar (7). Según la resolución del I.N.V., el límite permitido es de 4.000 litros para cada elaborador. Prácticamente todos producen, elaboran y venden el vino casero en la misma zona de producción. (DEIE–Municipio de Lavalle, 2013: 18). Para 2012, el mayor porcentaje de elaboradores se localizaban principalmente en los distritos de Costa de Araujo, El Plumero y El Vergel; mientras que las variedades de vino predilectas eran Bonarda, Syrah y Rosado.

En 2008, la superficie cultivada por especies hortícolas ascendía 2.366 hectáreas, 1.552 hectáreas menos que las relevadas en 2002. Entre las especies hortícolas que mejor se desarrollan en el departamento encontramos al ajo (en sus variedades: colorado, blanco y morado), la cebolla bulbo y el tomate perita. No obstante, entre 2002 y 2008 se visualiza una reducción de hasta 50% de la superficie implantada de tomate perita, cebolla y zanahoria.

Según el Relevamiento Hortícola Provincial, en la última temporada 2013–2014, la superficie total implantada con hortalizas estivales asciende a 1.858,91 Ha., de las cuales 1.011,98 Ha. están destinadas al cultivo de zapallo.

La actividad pecuaria departamental se puede dividir en dos zonas bien diferenciadas: las de bajo riego y del secano. En las primeras, se produce alfalfa adaptable a todo tipo de ganado, en especial el engorde de bovino y la cría de cerdos. La mayor parte de la superficie del departamento (la zona del secano) es propicia para la cría de bovinos y principalmente de caprinos. En términos absolutos, en 2008 el departamento contaba con 134.155 caprinos; y en cantidades sensiblemente menores se relevaban 18.513 bovinos y 10.783 ovinos. Aunque con variaciones interanuales, en la década del 2000 la cantidad de cabezas de ganado y animales de granja se mantuvo siempre por encima de las 120.000, con importantes alzas entre los años 2005 y 2007, en los que se superaron las 200.000 cabezas de ganado. En 2006 la faena de conejos en el matadero municipal remontó a 9.411 (más de 3.000 que el año anterior), para decaer a 663 en el 2012. Por su parte, el faenamiento de chivos ha crecido desde 2008. En 2012 se habían faenado 9.942 chivos en el matadero municipal. Por último, los corderos faenados para este mismo año fueron 1.183, un 300% más que en 2008.

3. Indicadores laborales

De acuerdo con los datos provistos por el censo 2001, la Población Económicamente Activa (P.E.A.) del departamento de Lavalle representaba el 59,4% del total de la población (12.670 personas). Para este mismo año, del total de ocupados (9.664 personas), el 76,2% eran varones. La nómina de desocupados también era engrosada por los hombres: el 58,2% sobre el total (en números absolutos, 1.961 hombres, sobre un total 3.336 desocupados). Porcentajes similares se registran para el año 2011 (8).

Cuadro 3. Población de 14 años y más por condición de actividad económica.

Provincia de Mendoza y Lavalle. 1991–2010.

Actividad económica	Población					
	1991		2001		2010	
	Total provincial	Lavalle	Total provincial	Lavalle	Total provincial	Lavalle
Total	989.502	17.132	1.152.481	21.298	1.308.262	26.101
Población Económicamente Activa (Total)	555.183	10.895	662.621	12.670	828.089	15.731
Ocupada	532.244	10.563	467.735	9.664	770.613	14.793
Desocupada	31.939	332	194.886	3.006	57.476	938
Población Económicamente No Activa (Total)	433.091	6.223	489.860	8.628	480.173	10.370
Jubilada o pensionada	100.509	916	113.312	1.257
Estudiante	93.984	889	133.474	2.053
Otra situación	238.598	4.418	243.074	5.318
Ignorado	1.228	14	-	-

... dato no disponible

Fuente: Sistema Estadístico Municipal:

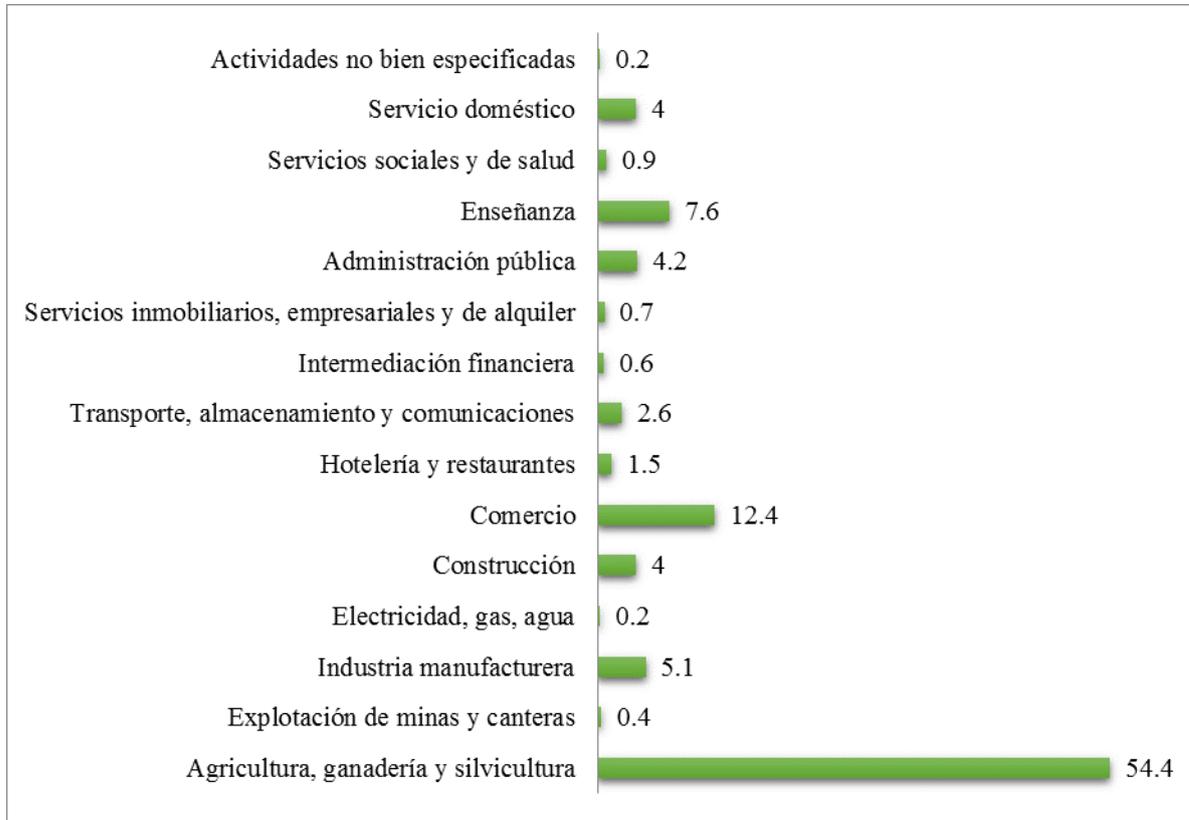
Para 1991: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Mendoza, Resultados definitivos. Serie B n° 13 y "Resultados definitivos. Características Generales Serie C".

Para 2001: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Resultados Generales de la Provincia de Mendoza y "Mendoza. Anexo Características Generales".

Para 2010: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Procesado por Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

En 2010, más de la mitad de los ocupados residentes en el departamento de Lavalle se concentra en el sector agropecuario. Seguido de estas, en importancia se cuentan las ramas de comercio (12,4%), enseñanza (7,6%), industria manufacturera (5,1%) y administración pública (4,2%) (9).

Gráfico 2. Porcentaje de población de 10 años y más ocupada según rama de actividad.
Lavalle. 2010.



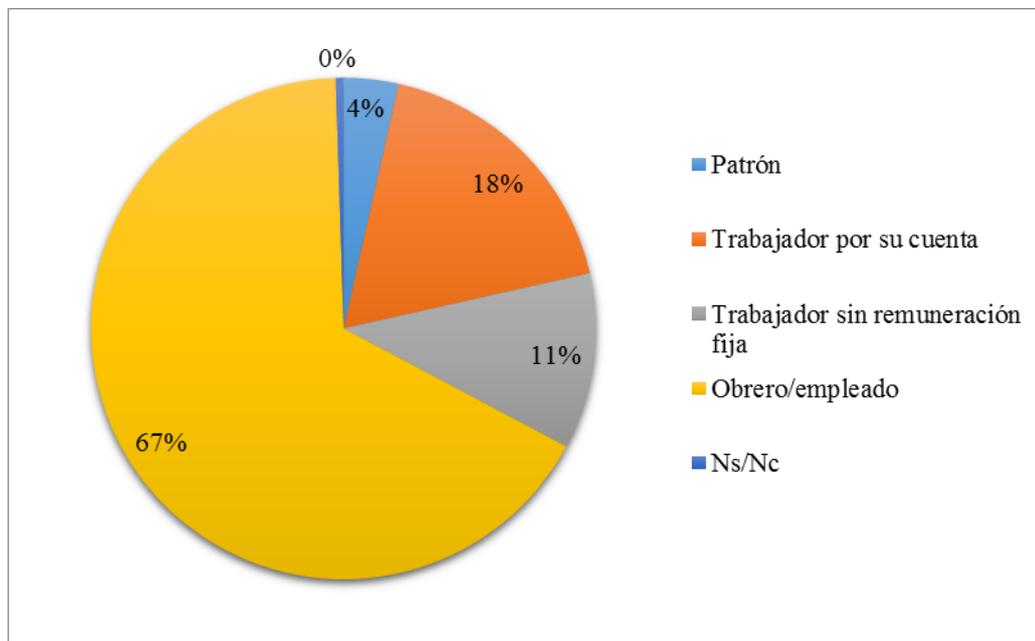
Fuente: Elaboración propia en base a datos de DEIE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2010.

Hasta 2010, la Encuesta de Condiciones de Vida (E.C.V.) relevaba en una categoría aparte el porcentaje de medieros, aparceros, trabajadores al tanto y/o contratistas, cifra que alcanzaba valores no poco importantes para Lavalle (entre un 7% y un 8,2% sobre el total de la P.E.A. local). A partir de 2011, esta categoría sería integrada a la de “obrero/empleado”.

Si comparamos la situación del departamento de Lavalle con la de la provincia de Mendoza para el año 2012, podemos visualizar una menor presencia de trabajo por cuenta propia (un 18% contra un 22,6% del total provincial), una mayor porcentaje de trabajadores sin remuneración fija (11%; 6% más que la provincia) y similares porcentajes de trabajo asalariado (ceranos al 68% en ambos casos).

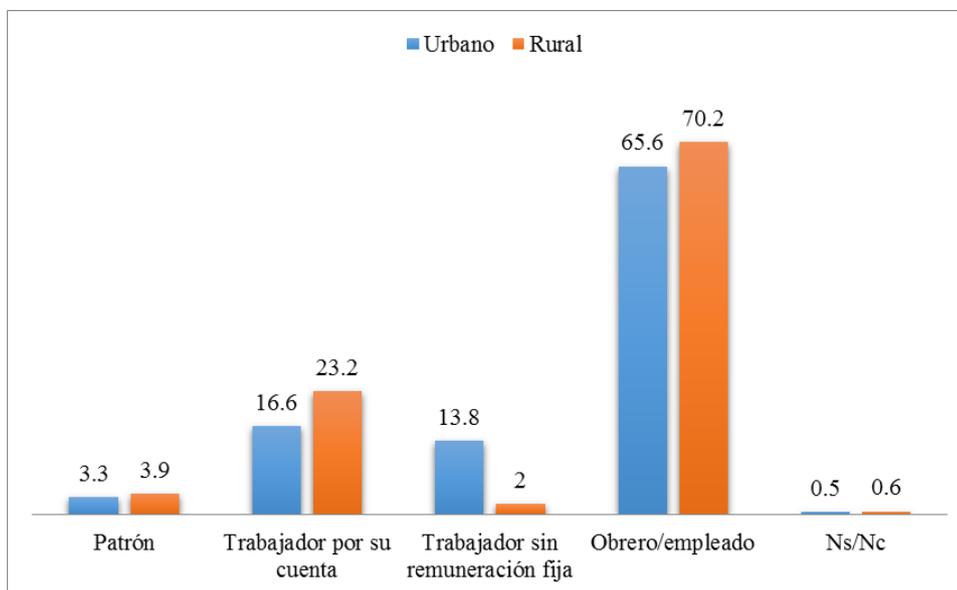
Gráfico 3

Población ocupada según categoría ocupacional (%). Lavalle. 2012.



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por Encuesta de Condiciones de Vida 2012.

Gráfico 4. Población ocupada según categoría ocupacional y ámbito de residencia (%). Lavalle. 2012.



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por Encuesta de Condiciones de Vida 2012.

Al detenemos a observar la composición por sexo de las categorías ocupacionales, percibimos una paridad porcentual entre hombres y mujeres que trabajan sin remuneración fija. Esto puede deberse a que la P.E.A. femenina en un buen porcentaje se aboca a realizar actividades tales como changas o prestar servicios en el sector doméstico (sector que comprendía al 4% de la población

ocupada del departamento para 2010), u otras actividades de subsistencia, situaciones que las perfilan como proveedoras en segundo orden (según jefatura de hogar, las mujeres comprenden un poco más del 20% de los/las Jefes de Hogar).

En cuanto a la composición de la P.E.A. provincial, en los últimos años podemos observar que la población asalariada (empleados u obreros) que registra aportes jubilatorios se mantiene por encima del 60%. Dentro de la población activa, los asalariados representan más del 70% del total. Para los conglomerados y departamentos que no son tenidos en cuenta por la muestra de la E.P.H (Encuesta Permanente de Hogares), la encargada de hacer este relevamiento desde hace algunos años es la E.C.V. implementada por la D.E.I.E. en los meses de octubre y noviembre. Para el departamento de Lavalle, el porcentaje de asalariados registrados es fluctuante de un año a otro. En parte, podría explicarse por las características que asume la matriz productiva departamental, de base agraria y de baja productividad. Al ser la actividad agropecuaria la más importante del departamento, es esperable la presencia de empleo estacional ligado a la época de cosechas y a los ciclos productivos. No obstante, el porcentaje de empleo en negro muy elevado en relación a la media provincial. Entre 2009 y 2011, el empleo no registrado subió un 13,9%. Exactamente el 61% de los asalariados lavallinos no registraban aportes jubilatorios. De este subtotal, el 65,7% residía en las zonas rurales.

Cuadro 4. Población asalariada por aportes o descuento jubilatorios según departamento y zona de residencia. Lavalle. 2009–2011.

Tiene aportes jubilatorios	Años								
	2009			2010			2011		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Sí	52,9	62,8	51,3	49,5	54,2	48,7	39,0	55,2	34,3
No	47,1	37,2	48,7	50,2	45,8	51,0	61,0	44,8	65,7
Ns/Nc	- *	- *	- *	0,3	0,0	0,4	-	-	-

Notas: (*) La categoría Ns/Nc se incorporó a partir del relevamiento de 2010.

Fuente: Elaboración propia en base a DEIE, en base a Encuesta de Condiciones de Vida, varios años.

De acuerdo a datos relevados por la E.C.V. de los Hogares Urbanos y Rurales, el Ingreso per cápita familiar para el departamento de Lavalle en los años 2009, 2010 y 2011, era de \$449,80, \$656; y \$713 respectivamente. Para este mismo trienio, el Ingreso individual medio oscilo entre los \$993 y \$ 1.236 al final del año 2011. Por su parte, el Ingreso total familiar medio se mantuvo por debajo de los \$ 3.000 a lo largo de este periodo.

En conjunto con la categoría analizada anteriormente, el número de beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (A.U.H.) puede ser una categoría *aproxí* a la presencia de trabajo informal y precario.

Los beneficiarios de la A.U.H. son hijos e hijas de personas desocupadas, que no registran descuentos jubilatorios y/o que no llegan a cubrir con sus ingresos los valores del Salario Mínimo Vital y Móvil (S.M.V.M.).

Por disposición de ANSES, en periodos de cosecha los beneficiarios de la A.U.H. no dejan de percibirla, en tanto no registren ingresos en blanco (de lo contrario, pasan a cobrar la Asignación Familiar del régimen general). Igual es el caso para las empleadas domésticas: al no alcanzar el monto establecido por el S.M.V.M., les corresponden percibir la A.U.H. La primera referencia es intencional conociendo el carácter agropecuario de la estructura económica de Lavalle: se sospecha la fuerte presencia de fuerza laboral asalariada, que aunque ocupada, se encuentra sumergida en la informalidad y/o precariedad.

Lo que pretende plantearse es la posibilidad de que exista dentro del universo de beneficiarios de A.U.H. no solo trabajadores/as desempleados (que para la media provincial y departamental el porcentaje detectado es bajísimo) o inactivos (particularmente mujeres), sino también empleo precario incluso en el sector formal por no alcanzar el S.M.V.M. (en 2011, de \$2.300). Entre estos últimos, no ha sido posible acceder al desagregado de ingresos medios de la población asalariada por condición de actividad, categoría ocupacional o rama de actividad. Como aproximación, se presentan los datos correspondientes al promedio de ingresos por nivel educativo sobre el total de la población. En ellos se puede apreciar que para 2011, el ingreso individual medio de las personas con alta instrucción son los únicos que superan por poco el valor del S.M.V.M. Repetimos que este promedio no es asimilable a la condición de ocupados, y mucho menos de la de un asalariado, pero nos puede dar una idea de la condición socioeconómica en la que se ve sumergida la población lavallina. De acuerdo a los datos provistos por el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica (2012), para este mismo año, la Canasta Básica Total de alimentos por adulto promedio, alcanzó el valor de \$720; cifra válida para Gran Mendoza, entre otros conglomerados.

Para el caso de Lavalle no fue posible analizar datos tales como nivel de registración, promedios salariales de los asalariados por actividad económica –se presentan datos sobre el total de ocupados para el año 2010– o ámbito de inserción (estatal o privado) –solo están a disposición los datos del Censo 2001. Eso plantea un límite empírico a la corroboración de estos supuestos (10).

Para 2011, el 82,6% de los jefes de hogares del departamento de Lavalle eran hombres. Mientras que el porcentaje de hogares perceptores de A.U.H. ascendía al 33,40% sobre un total de hogares de 9.269, según datos del Censo 2010. En 2011, el 37,4% de los hogares rurales percibía A.U.H.

Para finalizar, es pertinente dedicar unas líneas al empleo público. En 2001 representaba el 25,25% del empleo asalariado en el departamento. En 2010, más del 4% de los ocupados residentes en el departamento de Lavalle lo hacían en la administración pública.

En los albores del conflicto municipal de 2013, que luego se replicaría en varios puntos de la provincia, la composición del personal municipal en el 3er cuatrimestre de este año era el siguiente: 293 empleados en planta permanente, 211 en personal temporario y 294 con contratos de locación de servicios (11).

Sobre esto último clave aclarar que el porcentaje de ocupados que se emplean en condiciones precarias en el sector público, no aparecerán, como es de esperar, en la nómina de asalariados, sino engrosando el universo cuentapropista (en 2012, representaban el 18% del total de ocupados del departamento para ambos sectores, privado y público), ya que son trabajadores que tienen una relación de dependencia oculta.

4. Primeras categorías de análisis

Obligados a la pluriactividad, los asalariados rurales logran a cuenta gotas alcanzar un ingreso que les permita la subsistencia. Como observamos anteriormente, para 2010 el índice de NBI positivo (Necesidades Básicas Insatisfechas) se remontaba por encima del 20% de los hogares (INDEC–CNPHyV, 2010), mientras que para 2012 (INDEC–ECV) las cifras de empleo no registrado duplicaban la media provincial (61% sobre el total de asalariados).

A primera vista, podríamos caracterizar la condición de los trabajadores de nuestro departamento como “semi proletarios”, por las particularidades de su actividad que combinan el trabajo asalariado fuera de las unidades domésticas en tiempos de vendimia y cosecha de frutales y hortalizas, con el labor en los puestos, ranchos o fincas de las que son propietarios o contratistas (forma que prolifera) y la producción de otros productos (como artesanías, miel, patay, etc.) el resto del año.

No obstante, es común que estos no se reconozcan “obreros”, sino “campesinos sin tierra”; en ocasiones, sobre todo en los distritos de mayor concentración poblacional como Jocolí, se encuentran nucleados en organizaciones como UST (Unión de Trabajadores Sin Tierra/Vía Campesina) y OTRAL (Organización de Trabajadores Rurales de Lavalle), disputando en el campo político el control del territorio. Este panorama se complejiza si tenemos en cuenta que en Lavalle reside la comunidad Huarpe más grande del país. Es decir, en ocasiones el componente indigenista se combina a la del campesino, que resiste la proletarización reclamando el derecho colectivo sobre la tierra, que más que un mero factor de producción es entendido como una entidad sagrada.

En el caso de los trabajadores rurales (obreros propiamente dichos) se percibe también un amplio sentido de arraigo. Nadie quiere irse de Lavalle, a menos que las condiciones económicas lo obliguen. En una investigación colectiva (CORTESE y Equipo de Investigación, 2016) de la que soy partícipe, en 2015 llevamos a cabo un *focus group* en un distrito del departamento –Costa de Araujo– a jóvenes trabajadores del agro, del cual pueden extraerse algunas consideraciones significativas que reafirman esta idea. De generación en generación, sus familias se han dedicado al trabajo de la tierra. Desean un pasar mejor, por ello siguen cursando sus estudios secundarios en la escuela nocturna, pero siempre pensando en Lavalle.

Desde ya, todo lo dicho plantea un espectro interesantísimo que merece ser estudiado: ¿Cuáles son los sujetos de clase que se encuentran presentan en la estructura económico social del departamento? ¿Proletarios, semi proletarios, campesinos sin tierra, campesinos e indígenas...? A lo largo de este estudio, se espera encontrar alguna certeza ante tantos interrogantes. Todo esto amerita un estudio que trascienda el análisis estadístico y descriptivo, para avanzar sobre un marco de comprensión más profundo que se sumerja en la complejidad de las relaciones de fuerza entre las clases del olvido norte mendocino, que remiten no solo a relaciones de propiedad sino también a estructuras de sentimiento que motorizan las luchas territoriales de vieja data.

Sobre lo dicho, se presentan las primeras categorías de análisis para el abordaje empírico de la problemática, de corte cualitativo.

Cuadro 5. Primeras categorías de análisis.

Sector	Rama de actividad	Categorías laborales			
Privado	Agropecuario	Obrero/empleador	Temporario		
			Permanente		
		Cuentapropista			
		Mediero/Aparcero/Al Tanto/Contratista			
		Trabajador sin remuneración fija			
	Agroindustrial	Obrero/empleador	Temporario		
	Permanente				
Público	Servicios comunales	Obrero/empleador	Temporario	Contratos de locación y/o servicios	
				Tercerizaciones	
				Pasantías	
				Becas	
			Permanente		

5. Perspectivas

Repasando los objetivos establecidos para esta primera instancia de trabajo, se avista un vacío empírico en relación a los estudios de estructura económico–social de Mendoza abocados a las realidades locales. Los estudios antecedentes consultados, provenientes de otras ramas de las ciencias agrarias y naturales, como así también de la geografía, instan a la realización de un abordaje desde las ciencias sociales. No se registra ningún análisis precedente de la estructura económico–social del departamento de Lavalle desde una mirada integral que trascienda el horizonte descriptivo, solo estudios parciales y publicaciones periódicas y de prensa (análisis coyunturales). He aquí el desafío que se plantea a futuro.

En relación al segundo objetivo planteado, que versaba sobre la necesidad de recabar datos estadísticos oficiales –demográficos, sociales y económicos– del departamento, podría decirse que ha sido cumplido con éxito. Sin embargo, se señala las grandes limitaciones que las fuentes disponibles tienen para el análisis de las realidades departamentales. Particularmente se menciona a la E.C.V., que se encarga de la medición anual algunos indicadores demográficos, sociales y económicos que no son tenidos en cuenta por la tradicional E.P.H. Si bien es valorado el relevamiento y publicación de estos datos, los mismos se presentan en valores relativos. Muchas veces no se da cuenta del universo poblacional en valores absolutos en los que se basa la muestra. Al no contar con las bases usuarias, tampoco es posible el cruce de variables y comparación de datos, mucho más cuando los mismos se encuentran en cifras porcentuales. Otra desventaja es que, para el caso puntual de Lavalle, en muchas tablas se disponen los datos agrupados por zonas; sin una razón clara, se dispone integrar al departamento al conglomerado Gran Mendoza. Esto imposibilita el análisis de datos tales la condición de actividad de los ocupados según actividad económica en la que se encuentran insertos.

Señalado esto, es posible avanzar sobre algunas “pistas” que pueden servir para embarcarse en una investigación a futuro:

- a. La concentración de la actividad económica y productiva de la provincia en los oasis, particularmente en el Oasis Norte, acarrea consecuencias negativas para el desarrollo de la matriz productiva departamental.
- a. La persistencia de una estrategia de desarrollo local vinculada a la producción vitivinícola no fue acompañada de un proceso de reconversión productiva.
- b. Se evidencia el desmantelamiento y atraso de las firmas vinculadas al sector; la baja calidad de la producción en pequeña escala se traduce en la pérdida de competitividad en el mercado provincial.

- c. El carácter agropecuario de la actividad económica departamental, condicionado por las características geográficas y ambientales propias del departamento, impacta regresivamente sobre las condiciones de vida de la población.
- d. La existencia de un porcentaje elevado de empleo informal hace sospechar sobre la importante presencia de unidades productivas informales, particularmente en el agro.
- e. La importancia que asume el sector de “servicios sociales, comunales y personales” dentro de la composición del PBG departamental da cuentas de la escasa capacidad de la estructura productiva local para generar puestos de trabajo de calidad.

A posteriori, y ante la dificultad que presenta la escasez de fuentes de datos y antecedentes sobre estudios departamentales de estas características, se pretende seguir explorando el universo laboral en base a la indagación cualitativa de algunos casos testigo, correspondientes al sector agrario y agroindustrial en base a la categorización planteada anteriormente.

6. Notas

(1) La conceptualización de lo “rural” no es sencilla, dado que no hay una única definición o criterio a aplicar. Para nuestros fines, tomamos la definición operativa esgrimida por DEIE-INDEC (2004) para la aplicación de la E.C.V. La misma considera rurales aquellos distritos que: a. Tienen una población menor de 2.000 habitantes, o; b. Teniendo una población mayor a 2.000 y menor a 10.000 habitantes poseen una superficie apta para cultivo mayor del 50% de su superficie total o una densidad menor a 500 habitantes por kilómetro cuadrado, o; c. Teniendo una población mayor a 10.000 habitantes poseen una superficie apta para cultivo menor del 50% de su superficie total y una densidad menor a 500 habitantes por kilómetro cuadrado.

La aplicación de estos criterios permite incluir en la definición tanto la población que se encuentra distribuida de manera dispersa en el territorio como aquella que, a pesar de estar concentrada en determinadas áreas, está directa o indirectamente vinculada con la actividad agropecuaria.

(2) Si se compara la tendencia de asume la tasa de natalidad del departamento con la del total provincial, en los periodos 1991/1999 y 2005/2010 se percibe una sensible diferencia de entre 5 y 7 puntos en favor del primero. Por otro lado, la tasa de mortalidad provincial en los últimos veinte años se mantiene por debajo de la media departamental. Al analizar los indicadores relacionados a la mortalidad infantil, el panorama no es el mismo. Aunque se percibe un importante descenso en esta tasa en los tres últimos censos (1991: 23,2‰, 2001: 16,7‰; 2010: 14,3‰), se mantiene por encima del promedio provincial (1991: 22,5‰, 2001: 12,7‰; 2010:

11,4%). Este evento sin dudas se encuentra vinculado a las condiciones socioeconómicas en las que se encuentra sumergida la población lavallina.

- (3) La superficie de EAP destinadas a otros usos incluyen: pastizales, bosques y montes espontáneos, superficie apta no utilizada, superficie no apta o de desperdicio y superficie con viviendas, caminos, parques galpones, etc. (INDEC, 2008).
- (4) Para este año censal, el total de las EAPs era de 1.798; de las cuales 1.319 tenían límites definidos. De acuerdo al número de parcelas que las componen, las EAPs que más proliferan son la que poseen solo una parcela de tierra. Igual que para el total provincial, el promedio de parcelas por EAP es de 1,3 (Ver en anexo: Cuadro 1).
- (5) No se encontró el desagregado por departamentos en las bases disponibles del Censo Nacional Agropecuario 2008.
- (6) Medida en hectolitros, la producción de vino entre 1997 y 1999 se mantuvo por encima de 900.000 HI. A partir del año 2000, esta se ve reducida a la mitad. Para 2011, se registró una producción 522.581 HI., mientras que en para 1997, esta era de 972.446 HI.
Entre 1998 y 2010, las operaciones comerciales de contado realizadas por bodegas elaboradoras de vino común –en su mayoría financiadas por el Estado–, correspondían mayormente a quintales de uvas rosadas. Empero, el precio promedio del quintal de uva tinta en operaciones de contado, siempre se encontró por encima del precio de las uvas blancas y rosadas. Para 2012, el precio promedio del quintal de uva común en el departamento de Lavalle, según variedad, eran los siguientes: tintas \$197,82, rosadas \$106,54 y blancas \$109,58. En operaciones financiadas estas alcanzaron los siguientes valores: \$ 191,09, \$ 111,47 y \$ 154,51 para los quintales de uvas tintas, rosadas y blancas respectivamente.
La producción de mosto denota variaciones importantes en las últimas dos décadas. Para 1997 la producción de zumo de uva era de 458.219 HI.; en 2001 de 178.512 HI.; y para 2010 de 113.654 HI.
- (7) En el año 2003 se tramita un subsidio Institucional en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, destinado a financiar la compra de maquinaria agrícola y sus implementos, con el objetivo de ayudar en la preparación de las tierras a los pequeños productores del departamento, que no cuentan con los materiales necesarios. En el mes de mayo del año 2005 se realizó la compra del segundo tractor, comenzando a trabajar con ambos. En el año 2008 se compró un tractor 0 km, único tractor con el que se está trabajando (DEIE–Municipio de Lavalle, 2013: 20).
- (8) En 2010, la PEA departamental representaba solo el 1,8% de la PEA provincial. Para este mismo año, la población ocupada era de 14.793 personas (representando al 94% de los activos).

Hay que tener en cuenta las características de la definición operativa adoptada por DEIE–INDEC para la realización de sus relevamientos, que considera la condición de actividad de una persona como “ocupada” en tanto haya trabajado al menos una hora a lo largo de la semana anterior al relevamiento. Esto da por resultado un porcentaje muy bajo de desempleo. Es posible también la persistencia de desempleo oculto en esta condición, así como también en la población de inactivos, particularmente para el caso de las mujeres en rangos de edades jóvenes, que no se reconocen así mismas como trabajadoras o como fuerza de trabajo suplementaria, que fluctúan constantemente entre situaciones de actividad e inactividad o se encuentran “desalentadas”, motivo por el cual no demandan empleo.

- (9) Se debe observar la presencia, aunque escasa, de ocupados en ramas de actividad que tienen poco o nulo peso en el departamento; particularmente se hace referencia a aquellas actividades vinculadas al sector terciario, poco desarrollado en el departamento si lo comparamos en términos absolutos con cualquiera de los departamentos que integran Gran Mendoza. Este centro urbano sirve de atracción de una parte de la población ocupada.
- (10) En la presentación final de los datos de la E.C.V. DEIE adiciona al departamento de Lavalle al conglomerado Gran Mendoza, razón por la cual no es posible visualizar con claridad las características que asumen estas categorías para cada desagregado departamental, sesgando por mucho los datos de la muestra. D.E.I.E. tampoco publica las bases usuarias, o los datos absolutos que permitan la comparación y el cruce de variables.
- (11) De esta última categoría no se puede aseverar que todos los contratos son a personas físicas; además un contratado puede adquirir un contrato, medio contrato o más de un contrato, según cada convenio particular.

Los contratos de locación de servicios y obras también son otorgados a empresas privadas. Esta situación también implica un problema en términos de calidad laboral. Los empleados tercerizados, aunque privados, prestan sus servicios al sector público. Esta modalidad persigue el objetivo de reducir los costos de empleabilidad de unos –los distintos organismos del sector público– y de los otros –la empresa que brinda servicios a terceros. Estos trabajadores afectados por regímenes mucho más flexibles de empleo en términos de calidad laboral remunerativa y no remunerativa, son mayoritariamente asalariados de servicios (limpieza y maestranza particularmente).

7. Fuentes consultadas

- DEIE–INDEC (2004), *Encuesta de Condiciones de Vida de Hogares Rurales. Distritos rurales de la provincia de Mendoza*, Mendoza: DEIE, Subsecretaría de Programación Económica, Ministerio de Economía, Gobierno de Mendoza, octubre.
- DEIE–Municipio de Lavalle (2013), *Sistema Estadístico Municipal. Primera parte*, Lavalle: DEIE, Dirección de Promoción Económica.
- DEIE–Municipio de Lavalle (2013), *Sistema Estadístico Municipal. Segunda parte*, Lavalle: DEIE, Dirección de Promoción Económica.
- Diario Los Andes (16/12/2013), *Municipales de Lavalle llenaron de basura la casa del intendente Righi*, Mendoza. Disponible en: <http://www.losandes.com.ar/notas/2013/12/16/municipales-lavalle-llenaron-basura-casa-intendente-righi-756739.asp>
- Instituto de Desarrollo Rural (2012), *Estimación de la superficie cultivada con hortalizas en Mendoza. Temporada 2011/2012*, Mendoza: Programa de Relevamiento Hortícola Provincial, Instituto de Desarrollo Rural.
- Instituto de Desarrollo Rural (2014), *Estimación de la superficie cultivada con hortalizas en Mendoza. Temporada 2013/2014*, Mendoza: Programa de Relevamiento Hortícola Provincial, Instituto de Desarrollo Rural.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010), *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Glosario*, Buenos Aires: INDEC.
- Material de Apicultura–Equipo Agropecuario (2012), *Manual de Agricultura. Glosario de apicultura*, Pahuatlán: Alcatraz Sierra Mágica SC de RL de CV. Disponible en: <http://materialdeapicultura.com/glosario-de-apicultura-2/>
- MONTAÑA, Elma (Et. al.) (2004), “Los espacios invisibles. Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina”, México: *Región y Sociedad*, Vol. 17, N° 32. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/mx/mx018/index/assoc/HASH0114.dir/region.htm>
- MPTel (2009), *Estrategia Provincial para el Sector Agroalimentario–EPSA 2009*, Mendoza: Resolución del Ministerio de Producción, Tecnología e Innovación N° 186/09–Gobierno de Mendoza y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca–Presidencia de la Nación, Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP).
- Observatorio de la Deuda Social (2012), *Serie ODSA de tasas de indigencia y pobreza: 2006–2011. Totales urbanos*, Córdoba: Universidad Católica Argentina Pontificia.
- TORRES, L. (2008). *Nueva ruralidad en territorios periféricos: los productores caprinos del noreste de Mendoza (Argentina)*. Mendoza: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y

Tecnológicas (CONICET). Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA).
 Octubre.

8. Anexos

Cuadro 1. Cantidad y superficie de las EAP con límites definidos, por número de parcelas que las componen. Lavalle. Mendoza. 2008.

		Cantidad de parcelas				
		Total	1	2	3	4 y más
Mendoza	EAP	22.539	17.800	3.120	946	673
	ha	7.911.652,6	5.229.166,9	1.686.886,5	493.118,4	502.480,8
Lavalle	EAP	1.319	1.022	204	57	36
	ha	188.995,9	162.703,3	11.845,8	7.771,4	6.675,4

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2008.

Cuadro 2. Ingresos medios (en pesos corrientes) por nivel educativos. Lavalle. 2009/2011.

Nivel de instrucción	Años		
	2009	2010	2011
Sin instrucción	659	1.372	397
Nivel básico	805	1.047	1.153
Nivel medio	1.204	1.425	1.558
Nivel superior	2.322	2.173	2.618

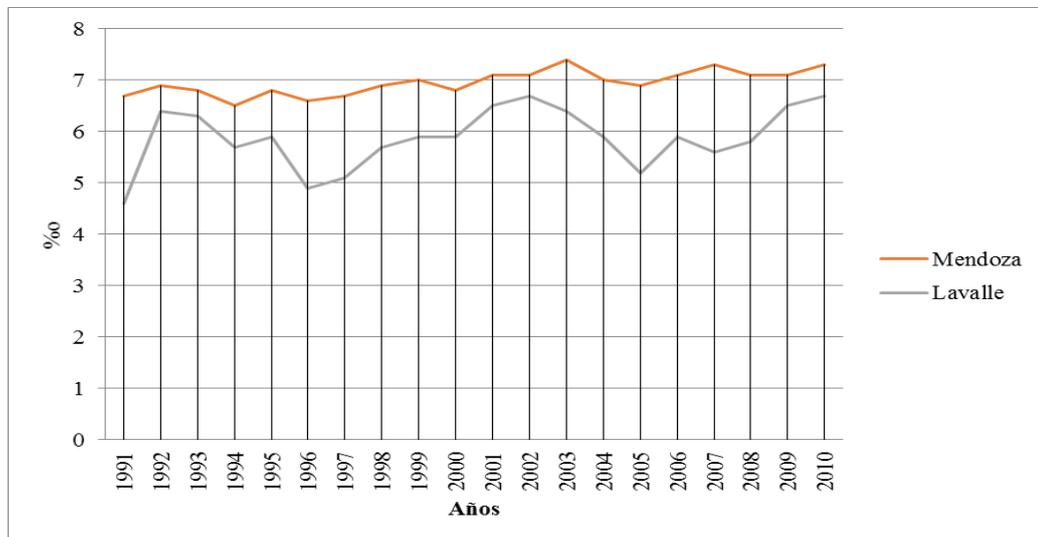
Fuente: Elaboración propia en base a datos de DEIE, Encuesta de Condiciones de Vida de los Hogares Urbanos y Rurales, varios años.

Gráfico 1. Tasa (por mil) de natalidad. Provincia de Mendoza y Lavalle. 1991/2010.



Fuente: Elaboración propia sobre datos provistos por DEIE, Sistema Estadístico Municipal en base a datos suministrados por el Ministerio de Salud, Departamento de Bioestadísticas.

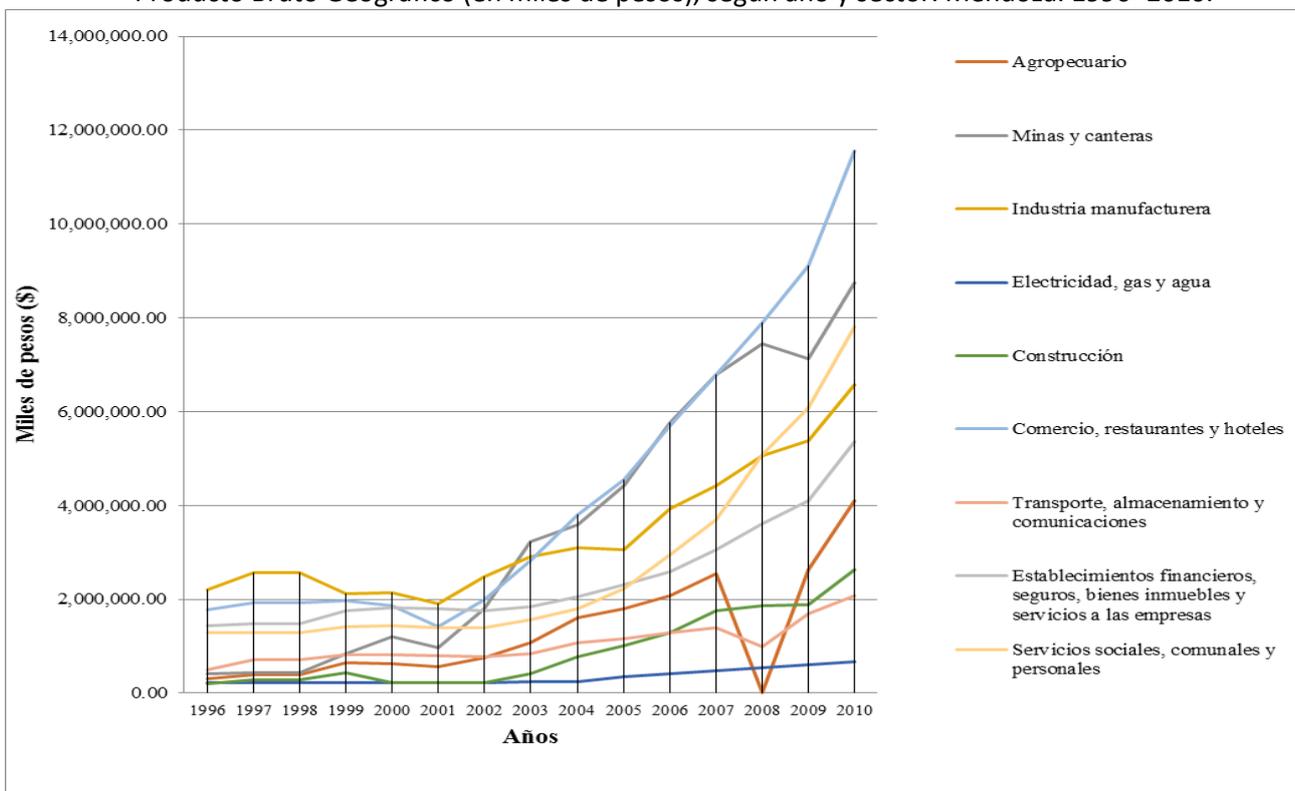
Gráfico 2. Tasa (por mil) de mortalidad. Provincia de Mendoza y Lavalle. 1991/2010.



Fuente: Elaboración propia sobre datos provistos por DEIE, Sistema Estadístico Municipal en base a datos suministrados por el Ministerio de Salud, Departamento de Bioestadísticas.

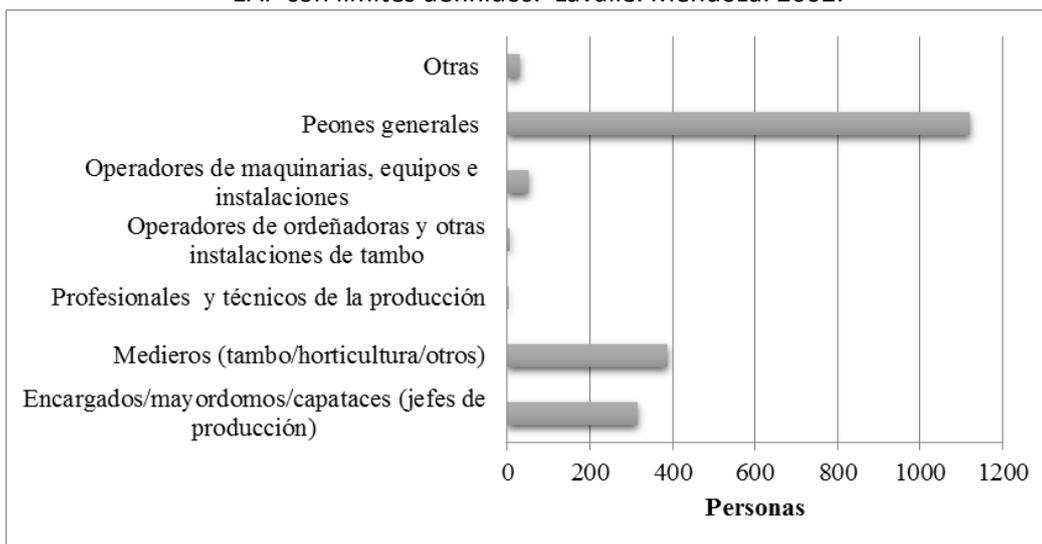
Gráfico 3.

Producto Bruto Geográfico (en miles de pesos), según año y sector. Mendoza. 1996–2010.



Fuente: Elaboración propia en base a DEIE. Sistema Estadístico Municipal en base a datos otorgados por Facultad de Ciencias Económicas, UNCuyo.

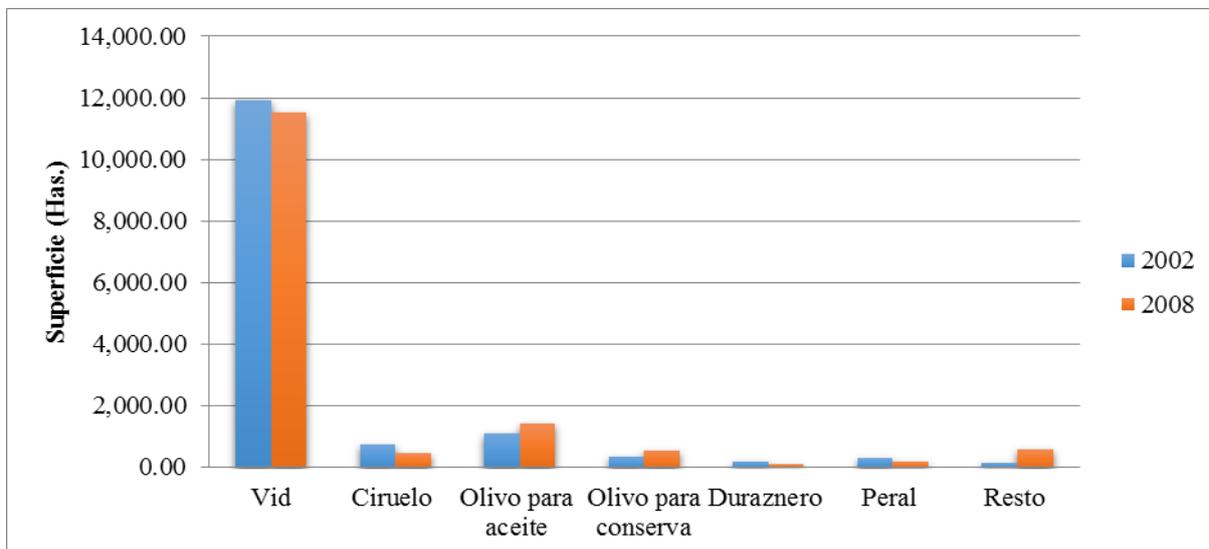
Gráfico 4. Ocupación de los trabajadores permanentes (familiares y no familiares) del productor en EAP con límites definidos. Lavalle. Mendoza. 2002.



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002.

Gráfico 5.

Superficie (Has.) implantada con frutales en EAP con límites definidos según especie. Lavalle. Censo Nacional Agropecuario 2002–2008.



EAP: Explotación Agropecuaria

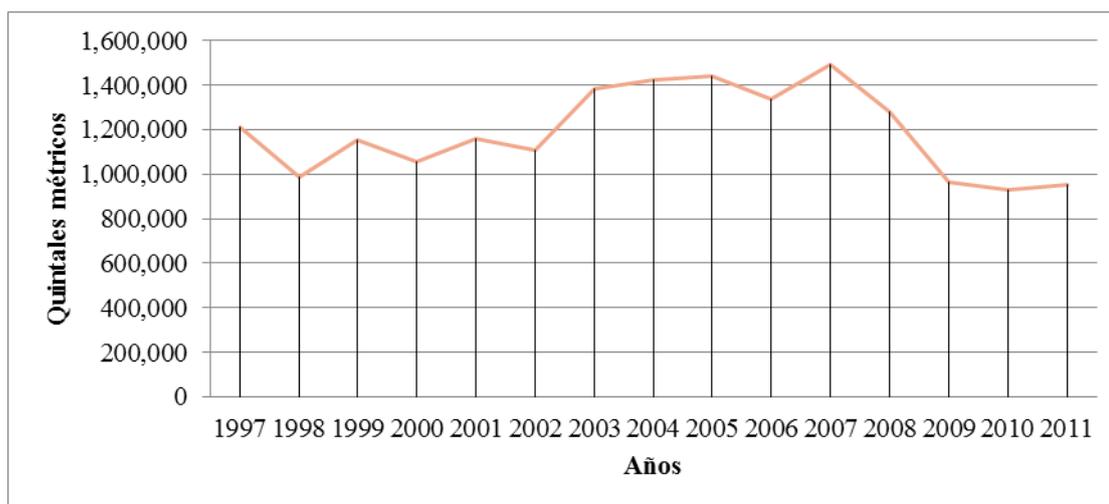
Nota: el periodo de referencia del CNA 2002 es el comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002.

Nota: el periodo de referencia del CNA 2008 es el comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008.

Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por DEIE. Sistema Estadístico Municipal en base a INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002–2008.

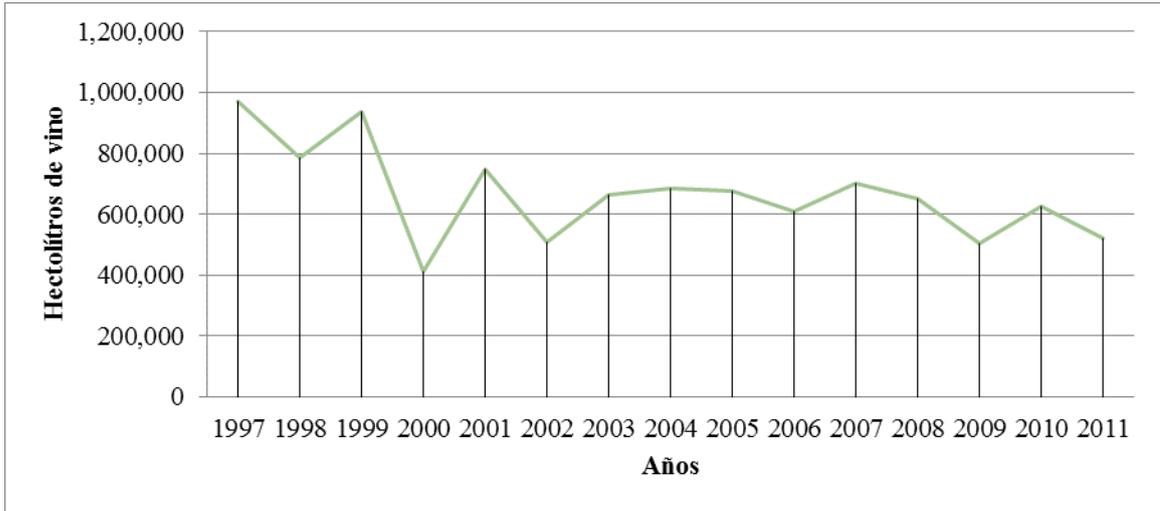
Gráfico 6. Quintales métricos de uva ingresados en bodega para vinificar, según año.

Lavalle. 1997–2011.



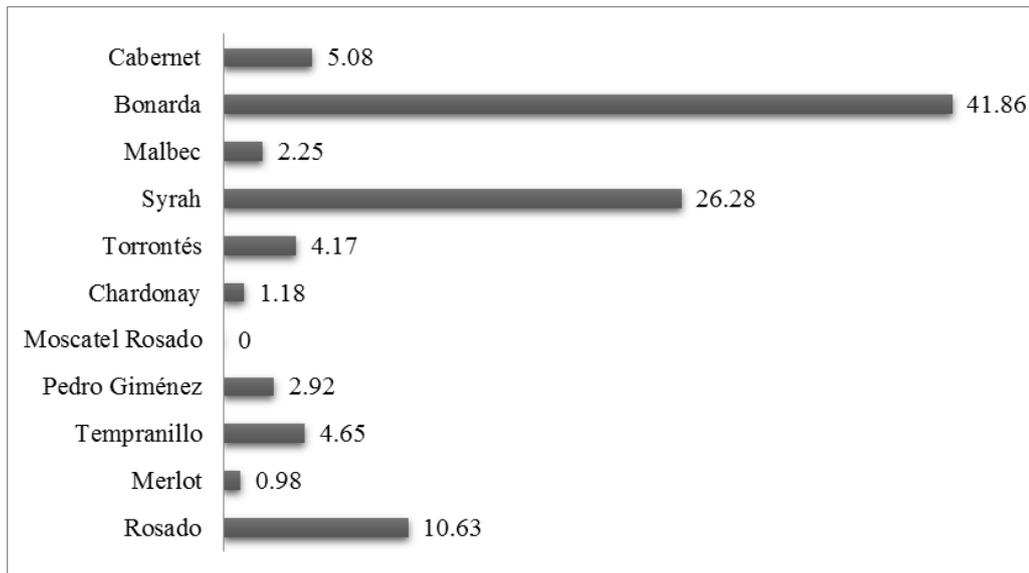
Fuente: Elaboración propia en base a DEIE. Sistema Estadístico Municipal en base a datos otorgados por Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Gráfico 7. Hectolitros de vino, según año. Lavalle. 1997–2011.



Fuente: Elaboración propia en base a DEIE. Sistema Estadístico Municipal en base a datos otorgados por Instituto Nacional de Vitivinicultura.

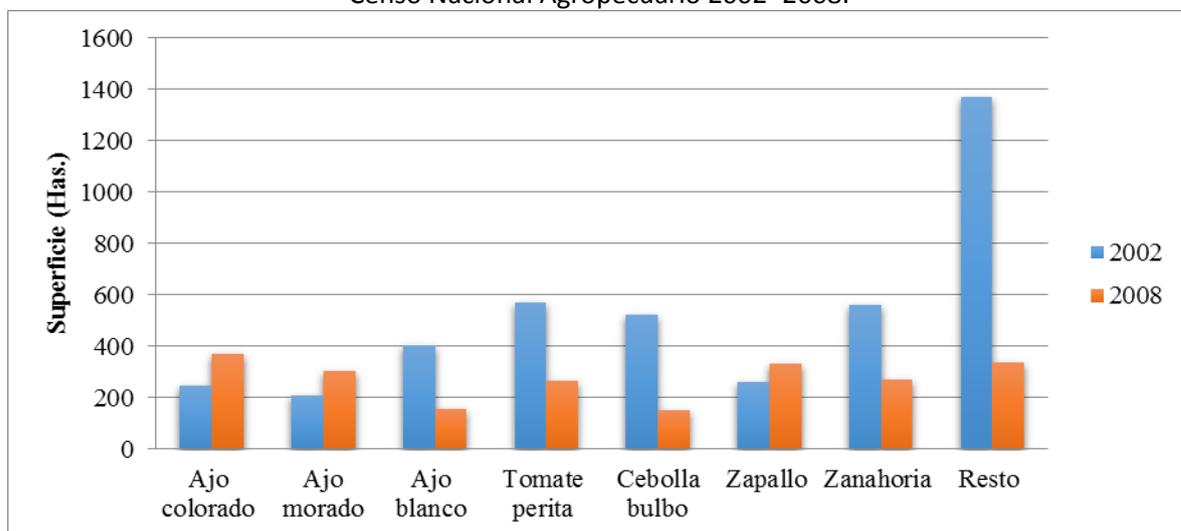
Gráfico 8. Porcentaje de litros de vino casero según variedad. Lavalle 2012.



Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por DEIE–Sistema Estadístico Municipal (2013), Dirección de Promoción Económica.

Gráfico 9.

Superficie (Has.) implantada a campo con hortalizas en EAP con límites definidos según especie con mayor participación sobre el total. Lavalle. Censo Nacional Agropecuario 2002–2008.



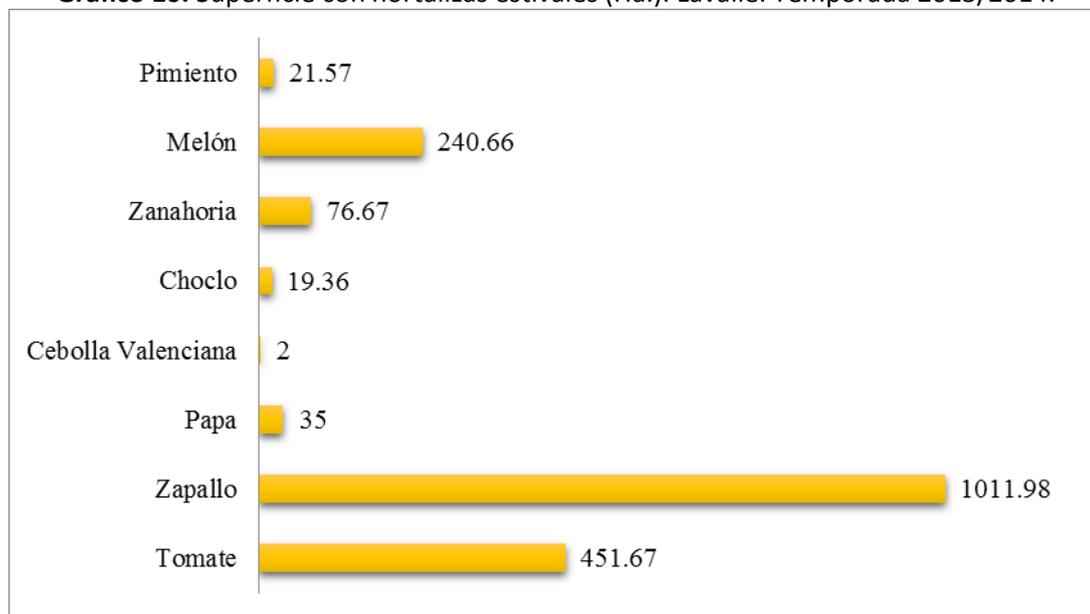
EAP: Explotación Agropecuaria

Nota: el periodo de referencia del CNA 2002 es el comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002.

Nota: el periodo de referencia del CNA 2008 es el comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008.

Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por DEIE. Sistema Estadístico Municipal en base a INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002–2008.

Gráfico 10. Superficie con hortalizas estivales (Ha.). Lavalle. Temporada 2013/2014.

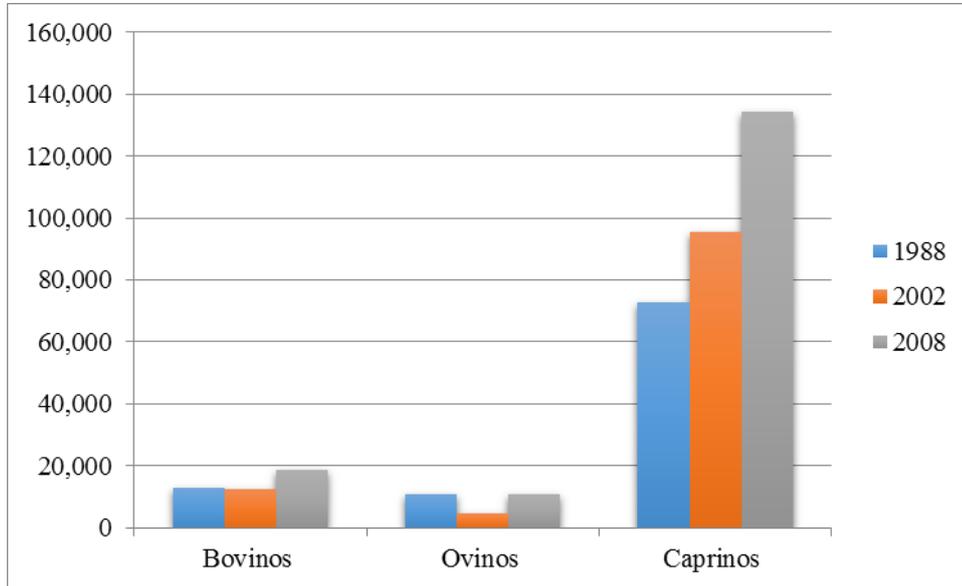


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Programa de Relevamiento Hortícola Provincial, Instituto de Desarrollo Rural, 2014.

Gráfico 11.

Cantidad de cabezas de ganado, según tipo de ganado, por año censal. Lavalle.

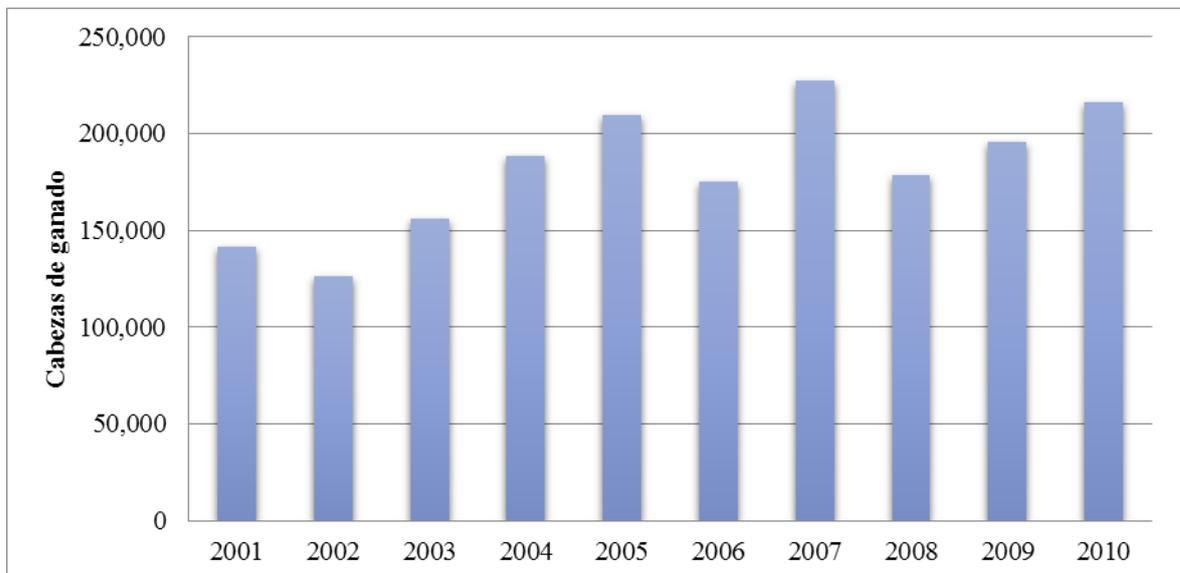
Censo Nacional Agropecuario 1988–2008.



Nota: la fecha de referencia del CNA 2002 para determinar las existencias ganaderas es el 30 de junio de 2002.

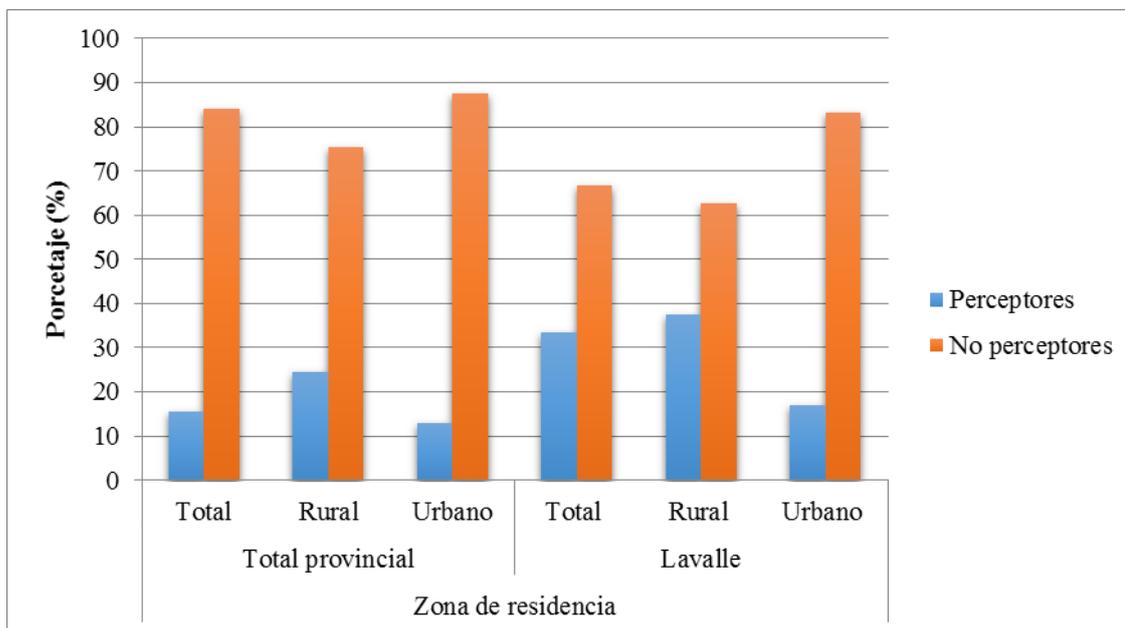
Fuente: Elaboración propia en base a DEIE. Sistema Estadístico Municipal en base a INDEC, Censo Nacional Agropecuario 1988, 2002 y 2008.

Gráfico 12. Cabezas de ganado y animales de granja por año. Lavalle 2001/2010.



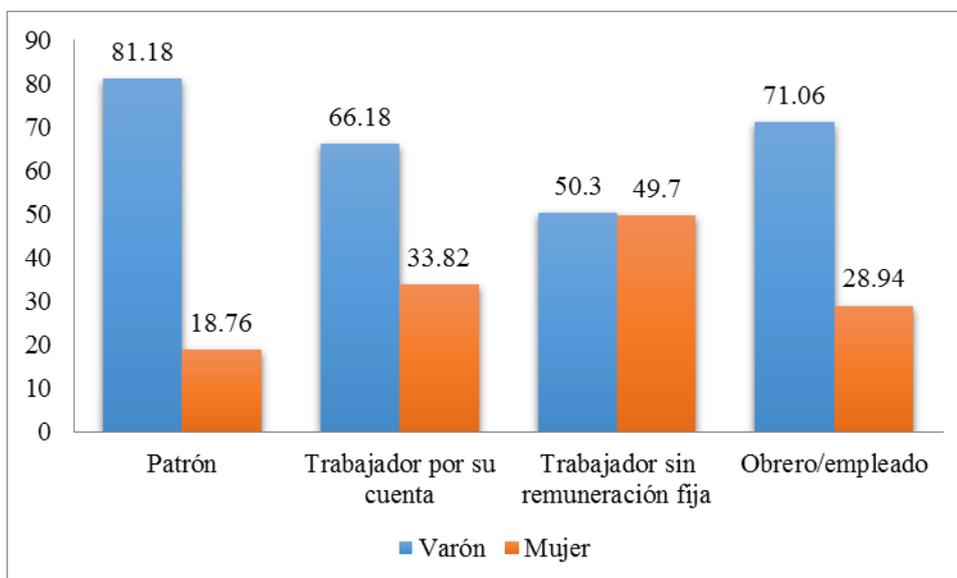
Fuente: Elaboración propia en base a DEIE–Sistema Estadístico Municipal (2013).

Gráfico 13. Porcentaje de hogares según percepción o no de Asignación Universal por Hijo según zona de residencia. Mendoza y Lavalle 2011.



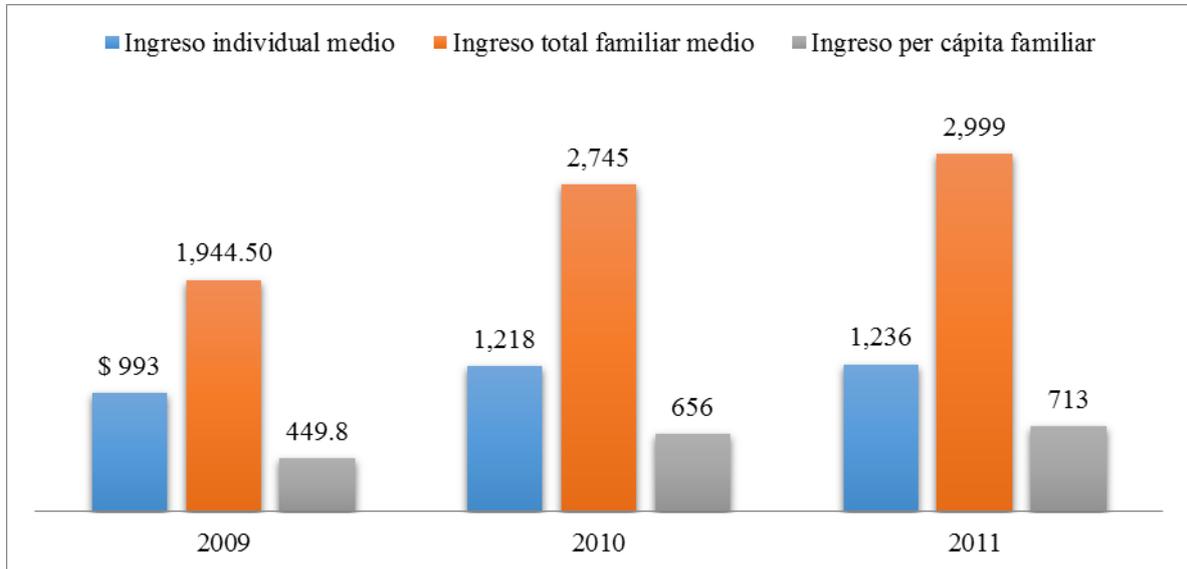
Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por DEIE, Sistema Estadístico Municipal en base a datos otorgados por Encuesta de Condiciones de Vida, 2011.

Gráfico 14. Población ocupada según categoría ocupacional y sexo (%).
Lavalle. 2012.



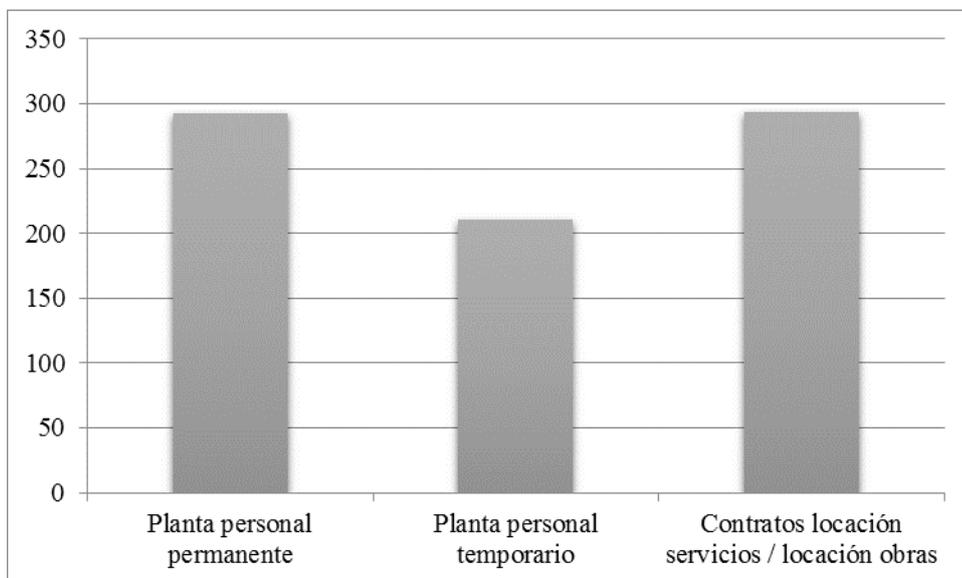
Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por Encuesta de Condiciones de Vida 2012.

Gráfico 15. Ingresos medios de los hogares, individual y per cápita familiar.
Lavalle. 2009/2011.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de DEIE, Encuesta de Condiciones de Vida de los Hogares Urbanos y Rurales, varios años.

Gráfico 16. Municipalidad de Lavalle. Detalle de la planta de personal (permanente y temporario) y contratos de locación. 3er trimestre de 2013.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del informe de Seguimiento de Juicio, Ley de Responsabilidad Fiscal, Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza, 3er trimestre de 2013.